



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000574-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a empresas que han recibido 42,5 millones a través de Sodical y la Lanzadera Financiera, con las especificaciones que se solicitan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000392 a PE/000588.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con motivo de la celebración del Comité de Seguimiento del Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia de Soria se publica en el portal de comunicación la información de la citada reunión en el siguiente enlace:

https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284877983892/_/1284903446403/Comunicacion

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles han sido las empresas que han recibido los 42,5 millones a través de Sodical y la Lanzadera Financiera? Especificando: Línea de ayuda, nombre de la empresa, domicilio y cantidad recibida.
2. ¿Cuál ha sido la inversión inducida de cada una de las empresas del apartado anterior? Especificando: nombre de la empresa, domicilio e inversión inducida.
3. ¿Cuántos puestos de trabajo se han creado o mantenido con la inversión referida en la pregunta número 1? Especificando: nombre de la empresa, domicilio, número de puestos creados o mantenidos.
4. ¿Qué documentos justificados obran en poder de la Junta de Castilla y León para avalar los datos referidos en las preguntas 2 y 3?

Valladolid a 30 de octubre de 2019

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

Judith Villar Lacueva,

